

nia ciento cincuenta mil en efectivo, mas gran cantidad en ropa y varios objetos; lo que le valió ser nombrado por el Rey D. Carlos II, *Adelantado* de aquellos lugares, cuyo cargo renunció por su modestia. Tambien renunció en esa época dos obispados que le ofrecieron en España, tanto por el motivo anterior como por lo abanzado de su edad. Retirado completamente del bullicio del mundo, pasó el Sr, Caballero los últimos años de su vida dedicado únicamente á las prácticas religiosas, y siendo como siempre: el amparo del desgraciado, el protector de la viuda y el asilo del huérfano: en una palabra; el bienhechor de sus semejantes. Su muerte, acaecida el 11 de Abril de 1707, en la antigua Alhóndiga de esta Ciudad, fué sobremanera sentida no solo por los habitantes de Querétaro; sino por todos aquellos que escucharon la fama de sus raras virtudes y que sabian apreciar en todo su valor esas altas prendas que tanto escasean en los actuales tiempos. Sus últimas disposiciones, fueron el espejo de su vida; sus cuantiosos bienes sin excepcion alguna, fueron legados á los pobres.

Su cadáver; colocado en una caja metálica, fué sepultado en la Capilla de la Santa Casa de Loreto, en cuyo lugar se puso por único epitafio el que dejó escrito él mismo con ese objeto, consistente en estas lacónicas palabras:

“HÆC REQUIES MEA.”



VI.

CABRERA ENCARNACION.

CORONEL

Y MARTIR DE LA LIBERTAD DE SU PATRIA.



SEGUN los datos que poseemos, nació este valiente militar en el rancho de Boñú perteneciente á Cadereyta, por los años de 1833 á 1834, y fueron sus padres el Sr. D. Salvador Cabrera y D^a Marcelina Carranza, de posicion bastante regular. Hizo sus primeros estudios en la Cabecera del Distrito bajo la direccion del Sr. D. Hermenegildo Magos, quien tambien le enseñó Gramática Latina y Retórica.

En 1858 salió para México á continuar sus estudios en el Colegio de San Ildefonso; pero mas inclinado á la carrera militar y deseando además prestar sus servicios en la causa del Pueblo, tornó

á Cadereyta en 1859, logrando levantar á sus propias expensas una corta fuerza de infantería y caballería, para cooperar con ella á la defensa de la Carta fundamental.

No habiendo en Querétaro por el mes de Septiembre de 1860 fuerza alguna que guarneciera la Ciudad, por encontrarse en campaña las fuerzas del Estado; el Sr. Cabrera, obsequiando el llamamiento del Sr. Gobernador Gutierrez Berduzco, se vino á esta Ciudad con su corta seccion. Una vez aquí, comenzó á formar el Batallon "Libres de Querétaro" que puso en muy buen estado de instruccion por lo que fué nombrado Coronel de dicho cuerpo, con el cual concurrió al sitio de Guadalajara, bajo las órdenes del Sr. General Felipe Berriozábal, y se batió heroicamente contra las fuerzas conservadoras de Márquez, el dia 1º de Noviembre en el histórico puente de Calderon.

Conseguida la ocupacion de Guadalajara, retrocedió Cabrera con el grueso de las fuerzas liberales que mandaba entónces el General D. Santos Degollado, hasta Celaya; marchando en seguida con las mismas tropas para la Ciudad de Toluca, donde fueron sorprendidas y completamente derrotadas por Miramon, el 9 de Diciembre de 1860. Cabrera; que logró salvarse, se dirigió inmediatamente á Cadereyta, teniendo que batirse en el camino con las autoridades de Vizarron, que se oponian á que reclutara gente para sus fuerzas.

En 1862, volvió á Querétaro, donde permaneció algun tiempo mandando un Cuerpo de infantería, hasta marchar á Puebla, en cuya Ciudad se incorporó al "Ejército de Oriente," y se batió en casi todas las acciones de guerra que se libraran durante el sitio que sufrió aquella heroica Ciudad por los invasores franceses, en Marzo, Abril y Mayo de 1863. Ocupada Puebla, el Coronel Cabrera que logró burlar la vigilancia del enemigo, marchó á México de donde salió el 31 de Mayo con las tropas que venian escoltando al Gobierno de Juarez mandadas por los Generales Garza y Porfirio Diaz, y lo acompañó hasta San Luis Potosí. En seguida se dirigió á Michoacan, donde militó á las órdenes del Sr. Arteaga, hasta á fines de Septiembre en que volvió al Estado de Querétaro, para continuar haciendo la guerra contra los enemigos de la Patria.

Durante los últimos meses de 63 y primeros de 1864, nuestro jóven patriota se batió multitud de ocaciones con los destacamentos franceses y conservadores en las inmediaciones de San Juan del Rio, Tequisquiapan, Vizarron y Cadereyta saliendo victorioso las mas veces; hasta que dispersadas sus pequeñas tropas por una columna bastante numerosa que mandó en su persecucion el Comandante francés de Querétaro, tuvo que refugiarse á mediados del mes de Abril en Cadereyta. Una vez allí, recibió aviso de estar sobre la plaza un

oficial traidor llamado Landaverde, con una fuerza de caballería, y viéndose imposibilitado el Sr. Cabrera para la resistencia, por no contar con un solo soldado, se ocultó en un pozo demaciado profundo creyendo no ser visto de nadie. Con todo; su escondite no pudo permanecer oculto á las miradas suspicaces del Padre Cura, quien faltando no solo al cumplimiento de su santa mision; sino á los deberes de humanidad, lo entregó en manos de sus enemigos. Landaverde, que por medio de aquella delacion tenia ya en su poder al jóven Cabrera, no obstante esto, de una manera cobarde y alevosa, se acercó al borde del pozo en que aquél estaba oculto, y disparó sobre él un tiro de revólver que le causó una grave herida en el costado derecho. En tan lastimoso estado fué aprehendido, y despues de robarle sus aprehensores una fuerte cantidad en oro, que habia recibido del Supremo Gobierno para el sostenimiento de sus fuerzas, lo condujeron á Querétaro para que la Corte Marcial francesa lo juzgara por *el crimen de estar defendiendo la Independencia de su Patria*.

Cuatro dias bastaron á sus verdugos para pronunciar como era de esperarse, la sentencia de muerte contra el Sr. Cabrera; y por mas súplicas que hicieron: el Sr. su padre, el respetable Sr. Jose Antonio Septien y otras muchas personas, no fué posible salvarlo de la venganza del enemigo. En tal virtud fué pasado por las armas el dia 2 de

Mayo de 1864 á las siete de la mañana en union del bravo capitan republicano D. Cecilio Páez, junto á los muros del cuartel de la Alameda. Cabrera que no podia tenerse en pié á causa del gravísimo estado de la herida que le habia ocasionado el traidor Landaverde, fué sentado en una silla para ser fusilado, recibiendo la muerte con un valor y sangre fria que le enaltecen.

Refiérese que al serle notificada la sentencia de muerte, no hizo mas que reirse de ella y decir á imitacion de Anaxágoras, Filósofo de Clazomenes "que la naturaleza habia pronunciado el mismo decreto mucho tiempo ántes." ¡Razgo que por si solo basta para su elogio y ofuscaria euanto pudiera escribir con ese objeto nuestra mal cortada pluma.





VII.
CÁRDENAS JUAN DE.

MISIONERO.

NO se sabe á punto fijo la fecha en que vino al mundo éste virtuoso Sacerdote, originario de ésta Ciudad y descendiente de los primeros colonos que la habitaron despues de conquistada por los Caciques Nicolás de S. Luis y Fernando Tapia.

Floreció el Sr. Cárdenas por los últimos años del siglo XV: conocedor profundo del idioma *othomi*; ministro sábio y amante de la predicacion del Eyangelio, que se granjeó el afecto y respeto de todo mundo; por sus admirables talentos y sus relevantes virtudes. Cuando aun estaba recién conquistada la Sierra Gorda, anexa en lo eclesiástico á la Provincia de Michoacan; el Sr. Cárdenas llevado de su amor á los indios y de un celo exesivo por la convecion de aquellos á la religion de Jesucristo, se fué á Rio-Verde á predicarles, catequizarles y ministrarles el Bautismo. Durante lar-

gos años se mantuvo en aquellos remotos lugares haciendo multitud de expediciones por Jalpan, Escanela, Conca y Xichú; sufriendo con indecible paciencia las mas terribles privaciones, y exponiendo constantemente su vida por conquistar á los naturales de una manera pacífica y evitar el derramamiento de sangre.

En el Pueblo de Santa Catarina Mártir que era entónces la cabecera de aquellas tribus, fundó el primer convento, de que fué nombrado custodio, estableciendo á la vez numerosas misiones que recorrian los montes y villorios ilustrando á los naturales y sacándolos de las prácticas salvajes en que vivian. Concluido que hubo el convento y reducido al catolicismo una suma de indígenas bastante numerosa, se retiró á su Provincia á fin de dar cuenta con el resultado satisfactorio de su digno cometido, pasando en seguida al convento de Tzintzuntzan situado á inmediaciones del lago de Pátzcuaro; donde falleció poco tiempo despues (en 1617) víctima de una fiebre maligna que contrajo asistiendo á los indígenas que habian sido atacados de aquella enfermedad

Su muerte fué sentida sobremanera por todas las clases sociales; pero especialmente por los indios que no solo veian en él un padre espiritual; sino tambien un protector tenáz contra los actos vejatorios é injustos de los dominadores; un insigne imitador de Bartolomé de las Casas, Martin de Valencia y Pedro de Gante.



VIII.

CARRILLO JOSÉ MARÍA. ^[1]

POETA Y ORADOR.

SI un libro durara únicamente lo que la existencia de una generacion, inútiles serían estos razgos biográficos de Pepe Carrillo; pues siendo general su popularidad, nada nuevo podrian conocer nuestros lectores; mas por fortuna no es tan efimera la vida del libro, ni podría serlo cuando está llamado á servir entre las sociedades venideras, de perene testigo de lo que fueron los pueblos y los hombres de su tiempo: en vista de esto no serán del todo inoportunos é inútiles los siguientes renglones.

(1) No colocamos en este lugar como debiéramos la Biografía del ilustre abogado D. Nicolás Campa, porque á última hora hemos suplicado á un amigo nuestro nos desempeñara ese trabajo en atencion á la íntima amistad que le ligó con el Sr. Campa; y habiendo accedido á nuestra súplica, nos ha ofrecido terminar la Biografía cuanto ántes.

El inspirado Vate nació en esta Ciudad el dia 30 de Enero de 1846, y fueron sus padres, el Sr. D. José M. Carrillo, honrado comerciante y la virtuosa Sra. D^a Manuela Espino y Ramos. Hizo sus primeros estudios bajo la direccion del sábio y modesto Sr. D. Remigio Guerra, ingresando mas tarde al colegio del célebre Gramático Sr. D. Andrés Fuentes, donde cursó latinidad con raro aprovechamiento.

Concluido que hubo el idioma latino, entró á continuar sus estudios en el colegio de S. Francisco Javier, donde cursó filosofía, matemáticas, francés y ciencias naturales; mereciendo siempre las primeras calificaciones, tanto por su talento y aplicacion como por su excelente conducta.

Muy jóven aún, abandonó el colegio para dedicarse con empeño al sacerdocio del profesorado y cultivo de las bellas letras, en las que ha llegado á ocupar un puesto prominente entre los literatos del país.

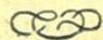
Pepe Carrillo es la personificacion del poeta nacional: despreocupado como el que más, no guarda lo que escribe, nunca ha tenido dinero, solo muchos hijos, y siempre ha servido cargos honoríficos sin paga, conque nuestros gobiernos le han querido recompensar su mérito.

En la actualidad es profesor de instruccion primaria y teneduría de Libros; director de una academia teórico-práctica mercantil, regidor decano

del H. Ayuntamiento, Juez del Estado Civil, miembro de varias asociaciones científicas y humanitarias, á la vez que Presidente de la *Sociedad Providencia*. Ha sido tambien colaborador de los Periódicos *La Sombra de Arteaga*, *El Porvenir*, *La Razon* y la *Gaceta Queretana* que multitud de veces honraron sus columnas con producciones del inspirado Queretano. Es autor de innumerables discursos académicos y patrióticos; de múltiples poesias líricas, épicas, dramáticas y mixtas, en las cuales abunda en pensamientos bellos y originales, distinguiéndose sobre todo por sus incomparables descripciones.

Hé aquí en pocas líneas los antecedentes de Carrillo, como miembro de la sociedad: como gefe del hogar y como amigo, no se ha hecho apreciar ménos por cuántos han tenido el gusto de tratarle.

Que siga como hasta hoy: ciñendo de laureles su levantada frente; que jamás la fatalidad, perseguidora del génio implante sus reales frente á nuestro poeta; y que la inconstante rueda de la fortuna no se le muestre siempre señera y adusta, para bien de sí mismo y de su familia, y para honor y gloria del ilustre suelo que le vió nacer.



IX.

CENTENO LUCAS,

PROCURADOR DE LA ORDEN DE SAN AGUSTIN,

NACIÓ este respetable sacerdote en esta ciudad, de padres honrados y virtuosos que lo educaron con las máximas morales del cristianismo. Joven aún tomó el estado religioso en la Provincia de Agustinos de Michoacan en donde hizo admirables progresos en las ciencias tanto por su dedicacion al estudio como por la claridad de su talento. Desde luego comenzó á desempeñar las cátedras de los primeros conventos, lo que le valió ser jubilado ántes de los treinta años de su edad. Sus letras, su génio bondadoso, sus grandes talentos y sus raras virtudes, le conquistaron la estimacion de toda su Provincia y como prueba de esto fué nombrado procurador de la misma á la corte de Roma cuan-

do solo contaba veintinueve años; siendo preferido á otros muchos secérdotes dignos que pudieran ser electos para desempeñar este honroso empleo.

Ya en Roma fué apreciado de cuantos le conocieron y especialmente del Gobernador de la órden de San Agustin, que lo era entónces el sábio sacerdote D. Francisco Javier Vázquez; publicó en esa época con multitud de adiciones la vida del Padre Bazalenque cronista que fué de la Provincia de Michoacan, dedicando ese trabajo al referido Sr. Vázquez, quien persuadido del mérito y saber del Sr. Centeno le nombró maestro del número de su Provincia; cuyo cargo no quizo recibir hasta que se restituyó á ella: á su vuelta de Europa obtuvo varias prelacias hasta llegar á ser definidor y dos veces Provincial, con cuyos empleos le quisieron demostrar sus compañeros que sabian premiar sus distinguidos servicios. Su muerte acaecida á fines del pasado siglo fué generalmente sentida.



X.

COVARRÜBIAS VÍCTOR. 5

ILUSTRE ABOGADO.



UN cuando los datos que poseemos sobre la vida del Sr. Lic. D. Víctor Covarrúbias, son relativamete muy cortos, si se atiende á lo larga y laboriosa de aquella; no por esto dejaremos de ocuparnos aunque suscintamente de tan ilustre Jurisconsulto, compatriota digno de Ezequiel Montes, Zacarías Oñate, Nicolás Campa y Próspero C. Vega: honor y gloria del foro queretano.

Nació en esta ciudad el 17 de Octubre de 1811, y fueron sus padres el Sr. D. Ramon Covarrúbias y la Sra. D^a Mariana Mejía, originarios de Monterey.

Sus primeros estudios los hizo en una escuela particular, ingresando en 1826 al colegio de San

Francisco Xavier, donde cursó las materias preparatorias con tan brillante éxito, que llegó muy pronto á ocupar un lugar en el "Supra-loco."

Concluida su enseñanza elemental, marchó á México á estudiar Medicina; pero mas inclinado á la carrera del foro, abandonó en 1832 los estudios médicos para pasar al Colegio Mayor de S. Ildefonso, de donde salió vestido en 1838 con la toga de Jurisconsulto.

Era todavía un simple estudiante el Sr. Covarrúbias, cuando fué nombrado catedrático de latinidad en el Colegio de S. Juan de Letran, y Socio Honorario de la academia establecida en el mismo plantel, en la cual figuraban literatos tan eminentes como Lafragua, Lacunza, Luis de la Rosa, Pesado, Carpio, Cardoso, Otero y otros cuyos nombres vuelan en álas de la fama y de la gloria.

Vuelto á Querétaro fué Regidor del H. Ayuntamiento, y mas tarde miembro de la Junta Departamental, en cuyo puesto se encontraba en 1844, época de la odiosa dictadura militar, cuando el General Santa-Ana, al frente de un numeroso ejército, atentó contra la asamblea del Estado; teniendo la gloria el Sr. Covarrúbias, de ser uno de los que llenos de valor civil, resistieron á la caprichosa voluntad del déspota sin vacilar ante la muerte con que le amenazaran. Indignado Santa-Ana con aquellos sucesos, disolvió la Junta y mandó aprehender á sus vocales; precipitando con esto

la caída del Gobierno Dictatorial y dando lugar al movimiento de 6 de Diciembre; el mas popular que se registra en nuestra historia.

Mas tarde fué nombrado el Sr. Covarrúbias Diputado al Congreso de la Union, en cuyo puesto estuvo siempre su elocuente palabra á la altura de la reputacion del orador; siempre defendió los intereses de la patria; propagando siempre las ideas liberales que profesaba.

Tambien fué durante épocas aciágas, miembro de la Cámara de Senadores; ministro de la Suprema Corte de Justicia Nacional; Magistrado del Tribunal de Circuito y Auditor de Guerra. En esta ciudad fué varias veces diputado á la Legislatura del Estado; Ministro del Superior Tribunal del mismo, Juez de Letras de lo Civil, de lo Criminal y de Hacienda; en cuyos cargos se condujo con acierto, probidad y energía.

En 1868 poco tiempo despues del triunfo definitivo de las armas republicanas en ésta plaza, cuando comenzaba á invadir la falsa moneda de cobre, el Sr. Covarrúbias fué uno de los que mas hicieron valer por medio de la prensa su poderosa palabra contra aquella moneda, hasta obligar á la Legislatura á que dictára la medida salvadora que puso díque á tan perniciosa circulacion.

Los últimos años de su vida los pasó el Sr. Covarrúbias en esta ciudad, dedicado al ejercicio de su profesion, y siendo primer suplente del Juzgado de Circuito.

Su muerte acaecida en esta ciudad el 22 de Junio de 1874, despues de una larga y penosa enfermedad, vino á llenar de luto al Estado entero y á dejar en el cuerpo de abogados un vacío difícil de llenar. Para unos, acabó el maestro que resolvía sus dudas. Para otros, dejó de existir el sábio compañero, el apreciable amigo, de cuyos lábios brotaban siempre palabras de doctrina salpicadas de gracia, y envolviendo siempre un fondo de sabiduría moral.

Tambien se hizo admirar el Sr. Covarrúbias por el entrañable afecto que profesó á su anciano padre. No bien recibió en México la noticia de la grave enfermedad del autor de sus días, vino á colocarse á su cabecera, y no abandonó el puesto hasta recoger su postrimer aliento.

Buen hijo el Sr. Covarrúbias, tenia que ser como lo fué excelente esposo y amoroso padre de familia, por la ternura del afecto que profesaba á la suya, por su empeño en complacerla y por sus esfuerzos en educarla y en instruirla.



XI.

CHAVEZ FRANCISCO.

MISIONERO JESUITA.

NO deben de extrañar nuestros lectores encontrar en estos «Bosquejos Biográficos» una série relativamente numerosa de sacerdotes, pues en los tiempos que permaneció sujeta nuestra actual República al dominio Español, las mayores notabilidades florecieron en el Clero y en los claustros; ya por que multitud de personas distinguidas se dedicaban á la carrera eclesiástica siguiendo el espíritu de su tiempo; ya por la imposibilidad absoluta en que se encontraban las demas clases sociales de recibir instruccion bastante, en las ciencias profanas, por la carencia de planteles donde pudieran ingresar para conseguirlo.

Ahora toca su turno al P. D. Francisco Chavez; Presbítero religioso de la Compañía de Jesus, que

nació en ésta ciudad el día 10 de Octubre de 1711 de una familia de las mas distinguidas del país.

Concluida su instrucción primaria fué enviado á México á cursar en el colegio de S. Ildefonso (hoy escuela Preparatoria,) donde terminó Filosofía. En 1829 contando solo diez y ocho años de edad entró al colegio menor de Tepotzotlán, en cuyo lugar tomó el hábito de Jesuita el día 9 de Noviembre de dicho año. Concluido el tiempo de su noviciado y admitido que fué en la orden, pasó á cursar Teología al Colegio Mayor de S. Pedro y S. Pablo, donde se distinguió sobre manera por su aprovechamiento y su talento. Así permaneció instruyéndose en muchas materias tanto sagradas como profanas, hasta el día 2 de Febrero de 1745 en que hizo su profesion solemne.

Ya profeso fué destinado por el Provincial de su orden con el cargo de misionero al Colegio de S. Ignacio de esta ciudad, en cuyo cargo permaneció muchos años haciendo continuas expediciones en el interior del actual Estado, á fin de administrar los Sacramentos, predicar el Evangelio y difundir la instruccion que caracterizaba á los de su orden

Obtuvo así mismo otros varios cargos en la Provincia, que desempeñó hasta el mes de Junio de 1767 en que fueron expulsados de los dominios de España los Jesuitas en ellos existentes por decreto del Rey Carlos III, que siguiendo el ejemplo del Rey José de Portugal, de Luis XV de Francia y

arrastrado por los consejos del Conde de Aranda y del Duque de Alba, extinguió la compañía confiscando sus bienes y proscribiendo á sus padres.

Ya en camino para su destierro el Sr. Chavez, se agravó su salud de tal manera que no le fué posible embarcarse, teniendo que permanecer en la ciudad de Puebla sin que lograra restablecerse. Pasado algun tiempo su sobrino el Sr. Pereda y Chavez del Oratorio de San Felipe Neri de México, viendo que no sentia alivio alguno el Sr. su tío, obtuvo á costa de empeños y repetidas súplicas fuese traído á México, asignándole para su residencia el Convento de Betlemitas, en cuyo lugar falleció el mes de Octubre de 1782 á los setenta y un años de edad. "Su muerte, segun uno de sus "biógrafos, fué ciertamente muy sentida, en particular de cuantos lo trataron, pues se hizo estimar de todos por su conducta irrepreensible, su "grande humildad, por su trato amable por su "conversacion amena y edificante; y por su inalterable paciencia con que sufrió las indigencias, "bresas y tribulaciones á que le redujo la extincion "de su amada Compañía."

